

DAVCO/6747/2023

OFICIO: 542/DGVCO-DAVOD/2023
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

006747



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

5414

Guadalajara, Jalisco; 28 de agosto de 2023.

Arq. José María Goya Carmona.
Director General de Construcción de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde No. 1351
Edificio B, 2do. Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Ciudad.

Asunto: Informe Final de Verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 12 fracción X, 27 fracciones II, VI y 30 fracciones II, V y VI del Reglamento Interno de la Contraloría del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación No. 008/2023 comunicada mediante el oficio No. 0204/DGVCO-DAVOD/2023 correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Rehabilitación de Primaria J. Jesús Ricardo Balderas Álvarez CCT 14EPR0094D, Municipio de Zapopan, Jalisco. Segunda etapa", con un monto total de la obra de \$1'623,824.70, bajo el número de contrato SIOP-E-ECCR-OB-AD-224-2021, a cargo de la empresa INPRO AZTECA, S.A. DE C.V., le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 03 (finiquito), con un monto comprobado de \$1'623,824.70; no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.A. Javier Eduardo Barriga Carranza
Director General de Verificación y Control de Obra.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Y OBRA PÚBLICA
SIOP P
23 SEP -6 -9 :43
Spa aereo
lety v

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-153-2023

- c. c. p. - Mtro. Juan José Frangie Saade. - Presidente Municipal de Zapopan, Jalisco. - Av. Hidalgo No. 151, colonia Centro, C.P. 45100.- Para conocimiento.
- Mtro. David Miguel Zamora Bueno. - Secretario de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso. Colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para su conocimiento.
- Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270. - Para su conocimiento.
- Mtro. Francisco Javier Covarrubias Martínez. - Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para su conocimiento.
- Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz. - Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. - Av. Prolongación Alcalde No.1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para su conocimiento.
- Lic. María Teresa Brito Serrano. - Contralora del Estado de Jalisco. - Av. Vallarta No. 1252, Colonia Americana, C.P.44160.-Para su conocimiento.
- Ing. Ricardo Alfonso Hernández Padilla. - Director de Área de Verificación de Obra Directa. - Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para su conocimiento.

OFICIALIA DE PARTES
DESPACHADO

RAHP/MGAP/JCNV/igpp

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".